



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Angela Muñoz - Vicepresidente de Producto
C.C. 52.646.070

Tomador

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGERIENDO A LOS SERVIDORES DE LA COMPAÑÍA, DONDE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA OPERACIÓN DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESULTADO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13. ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CÍRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Table with columns: CONVENIO DE PAGO, DISTRIBUCIÓN COASEGURO, INTERMEDIARIOS, AGENCIAS, TIPO, % PARTICIPACIÓN, PRIMA BRUTA, DESCUENTOS, EXTRA PRIMA, PRIMA NETA, GASTOS EXP., IVA, TOTAL A PAGAR. Includes values for various insurance components and a total insured amount of 3,391,307.75.

OBJETO DE CONTRATO: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 123370, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE - GASOLINA CORRIENTE PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL MAGDALENA, Y ACPM PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DIFERENTES SEDES PROPIAS DE LA RAMA JUDICIAL DEL MAGDALENA.

Table with columns: TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, No. PÓLIZA, No. ANEXO, No. CERTIFICADO, 14855466, No. RIESGO, FECHA DE EXPEDICIÓN, 28/12/2023, SUC. EXPEDIDORA, MEDELLIN, VIGENCIA DESDE, 27/12/2023, VIGENCIA HASTA, 31/12/2026, DÍAS, VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA, N/A, No. DOC. IDENTIDAD, 811.009.788-8, No. DOC. IDENTIDAD, 3126916966, No. DOC. IDENTIDAD, 890.165.868-6, No. DOC. IDENTIDAD, 3114047630, No. DOC. IDENTIDAD, 890.165.868-6, No. DOC. IDENTIDAD, 3114047630, No. DOC. IDENTIDAD, 890.165.868-6.

COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Digitally signed by COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS SA Date: 2023.12.28 07:46:56 -05:00. Código de Seguridad: Rg4hf0/JFK01gnE8Djeca==. ENTORNOS ESTATALES DECRETO 1082. VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PP5U52R000000059-0001.



Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
de Santa Marta

APROBACION OFRANTIA UNICA

REVISÓ: Yanessa Restrepo C.

APROBÓ: Yanessa Restrepo C.

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 28

Diciembre 2023